

**INFORME DE GESTIÓN COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN,
EXTENSIÓN Y COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, Y LOS TRABAJOS QUE SE LLEVARON A
CABO DURANTE MI GESTIÓN**

Por este medio presento mi informe de gestión como Secretario Técnico de la COMISIÓN DE DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y COOPERACIÓN UNIVERSITARIA.

2019

7 de agosto Quien fuera la Secretaria Técnica de la comisión, la Profesora, Adriana Jiménez, convocó a la Quinta Sesión Extraordinaria para darse de baja de la comisión y de la secretaría técnica por su falta de disponibilidad en la comisión y por la demanda de trabajo que tenía prioridad para ella en la Comisión de Mediación y Conciliación, y llamar a la elección para ocupar la Secretaría Técnica.

8 de agosto Se propuso un punto de acuerdo que presentamos las Comisiones Unidas de Asuntos Legislativos y de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria para acordar la aprobación de la Convocatoria para la designación del/ la Coordinador/a de Comunicación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para el periodo 2019- 2023. Dicho acuerdo no pudo tomarse pues faltaban firmas para su aprobación, por lo que se regresó a comisiones para su modificación y aprobación poco antes de que comenzara mi gestión como Secretario Técnico, sin que esto al final se pudiera llevar a cabo por una serie de problemas y acontecimientos derivados de la falta de cuórum, compromiso de algunos de sus miembros y finalmente por la crisis mundial sanitaria del SARS-CoV-19.

19 de agosto En el plantel San Lorenzo Tezonco, a las 17:20 horas, se llevó a cabo en primera convocatoria la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

Se aprobó el orden del día con un único punto: cambio, renuncia y reemplazo para ocupar la Secretaría Técnica de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

La Consejera Académica, Adriana Jiménez García, notificó a la comisión su renuncia a la Secretaría Técnica de la Comisión, Extensión y Cooperación Universitaria del Sexto Consejo Universitario. El Consejero Estudiante, Julio César Rincón Vargas, se propuso para asumir el cargo a la Secretaría Técnica de la CDEyCU.

Se acordó por unanimidad de 7 votos, mediante el acuerdo UACM/CU-06/COM-DIF/EXT-5/003/19, que el Consejero Estudiante, Julio César Rincón Vargas, asumiera el cargo Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

Se propuso el orden del día para la Sexta Sesión Universitaria de la CDEyCU, con la lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior y la reestructuración del trabajo de la comisión.

Se notifica Carlos Ernesto Martínez Rodríguez sobre la renuncia de la profesora Adriana Jiménez a la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria del Sexto Consejo Universitario. Sin embargo, la compañera siguió siendo parte de la comisión para que pudiera funcionar pues se necesitaban dos integrantes del Consejo Universitario para funcionar.

La sesión terminó a las 17:42 horas.

21 de agosto En el tercer piso de la Sede Administrativa de García Diego, a las 16:00 horas se llevó a cabo en primera Convocatoria la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

Se aprobó el siguiente orden del día:

- A) Lectura y aprobación de la sesión anterior.
- B) Reestructuración del trabajo de la Comisión.

Se dio lectura a la minuta anterior y se llegó al acuerdo de re agendar, incorporar el número de acuerdo pendiente y firmar posteriormente al calce de la misma.

Se discutieron los siguientes puntos para la reestructuración y operatividad de la comisión:

- A) Preparar el acuerdo para la rotatividad o ratificación de la Secretaría Técnica de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.
- B) Agenda de reunión con las siguientes áreas:
 - 1. Coordinación de Difusión.
 - 2. Coordinación de Extensión.
 - 3. Coordinación de Servicios Estudiantiles.
 - 4. Coordinación de Comunicación.
 - 5. Colegios de Plantel
 - 6. Centros Culturales Casa Talavera, Conde de Regla y Centro Vlady.
- C) Revisión de la asignación de presupuesto de 22 millones de pesos para los Centros Culturales Casa Talavera y Conde de Regla.
- D) Aprobación de nuevo calendario de Sesiones Ordinarias de la CDEyCU.
- E) Pedir que se notificara vía oficio a las áreas pertinentes del cambio de encargado de la Secretaria Técnica de la CDEyCU.

Se propuso el próximo orden del día con la lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior, y la Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de CDEyCU.

La sesión terminó a las 17:25 horas.

22 de agosto Como Secretario Técnico de la CDEyCU envíe una petición al CSE para pedir información sobre el proceso de becas institucionales.

22 de agosto La Secretaria Técnica de la Comisión de Asuntos Académicos, Alejandra Gabriela Rivera Quintero, convocó a **Sesión de Comisiones Unidas**, con el fin de dar cumplimiento al acuerdo del Pleno, en el que se nos instruyó a organizar una conferencia de prensa y un comunicado en el que se informó al respecto de la culminación del Proceso de Responsabilidades Universitarias. El lunes 26 de agosto, al culminar la sesión del Pleno.

26 de agosto Alas 13:30hrs. en **Sesión de Comisiones Unidas**, las comisiones de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, y Asuntos Académicos, nos reunimos en la sala de Juntas del Comedor del tercer piso de la Sede Administrativa de Dr. García Diego para atender lo relativo al acuerdo UACM/CU-06/EX-08/29/19.

Los acuerdos llegados en dicha sesión fueron los siguientes:

- A) Las Comisiones Unidas acordaron aceptar la propuesta de la Coordinación de Comunicación para realizar la conferencia de prensa el día martes 27 de agosto de 2019, a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Sede Administrativa de Dr. García Diego.
- B) Las Comisiones Unidas acordaron por unanimidad que los voceros de la conferencia de prensa fueran María del Rayo Ramírez y Jenifer Bustamante, y el representante José Luis García.
- C) Aprobación del comunicado de prensa.

Los trabajos se concluyeron a las 14:30 horas.

26 de agosto Se recibió por indicaciones del Lic. Iván Felipe Galíndez Ortégón, Coordinador de Servicios Estudiantiles, el oficio UACM/CSE-189/19, referente a las becas institucionales.

26 de agosto En el tercer piso de la Sede Administrativa de Dr. García Diego a las 16:45 se llevó a cabo en primera convocatoria la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

Se dio lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior; se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias de la CDEyCU; reestructuración de los trabajos de la comisión; se discutió la convocatoria para ocupar la Coordinación de Comunicación; se propuso diferentes reuniones con las diferentes áreas administrativas vinculadas con la comisión. Discusión para la entrega-recepción de la documentación de la comisión por la secretaria técnica anterior, discusión de la vocería del Consejo universitario.

Siendo las 16:55 horas se da inicio a los trabajos de la sesión.

La consejera estudiante Ameyalli Barrera Ramírez tuvo que retirarse de la Sesión.

Aprobación del orden del día

- a) Se tuvieron dos Propuestas del Orden del día
- b) Se discutió la siguiente propuesta del Orden del día:

1. Lectura, revisión y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior extraordinaria.
2. Discusión sobre el acuerdo de rotatividad o ratificación del cargo de Secretario Técnico de la Comisión.

Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.,

VI Legislatura Página 2 de 3

3. Continuación de la discusión para la reestructuración del trabajo de la comisión.
4. Discusión sobre la Convocatoria para ocupar la Coordinación de Comunicación.
5. Propuestas para las reuniones con las diferentes áreas administrativas
6. Acuerdo para la entrega –recepción de la documentación de la comisión
7. Discusión sobre la figura del Vocero

c) Se discutió la siguiente propuesta del orden del día:

1. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
2. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de CDE y CU
3. Reestructuración del trabajo de la comisión

d) Se realizó una votación por las dos propuestas del orden del día

Propuesta 1, 0 votos a favor 0 votos en contra y 1 abstención

Propuesta 2, 5 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención

e) Se aprobó el orden del día con los tres únicos puntos:

1. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
2. Aprobación del calendario de Sesiones
3. Reestructuración del trabajo de la comisión

5 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención

Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior

a) Se dio lectura y aprobación a la minuta anterior se llegó al acuerdo de incluir un alcance para Incorporar el número de acuerdo pendiente.

6 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de CDE y CU

Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias de CDE y CU con las siguientes fechas

1. Miércoles 28 de agosto de 2019
 2. Miércoles 11 de septiembre de 2019
 3. Miércoles 09 de octubre de 2019
 4. Miércoles 13 de noviembre de 2019
 5. Miércoles 04 de diciembre de 2019
- 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.,

VI Legislatura Página 3 de 3

Reestructuración del trabajo de la comisión

Se revisaron los siguientes puntos para la reestructuración y operatividad de la comisión; se propusieron para trabajar de la siguiente manera:

a) Preparar acuerdo de rotatividad o ratificación para la Secretaría Técnica de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria

Encargados: José Javier Apolinar Gómez y Miguel Ángel Romero Cabrera.

b) Agenda de reunión con las siguientes áreas:

1. Coordinación de Difusión
2. Coordinación de Extensión
3. Coordinación de Servicios Estudiantiles
4. Coordinación de Comunicación
5. Colegios de Plantel
6. Centros Culturales Casa Talavera, Conde de Regla y Centro Vlady

Encargada: Martha Bolio Márquez.

c) Revisión de la asignación de presupuesto de 22 millones de pesos para los Centros Culturales Casa Talavera y Conde de Regla

Encargados: Julio César Rincón Vargas, Miguel Ángel Romero Cabrera y Olivares Barrera

Mirna (se incorpora 3 semanas después a partir de celebrada la séptima Sesión Extraordinaria de CDE y CU).

d) Notificar mediante vía oficio a las áreas pertinentes el cambio de encargado de la Secretaría

Técnica de CDE y CU

Encargado: Julio César Rincón Vargas.

Los trabajos concluyeron a las 17:48 horas.

28 de agosto Mirna Olivares Barrera pidió permiso para ausentarse de la CDEyCU por 3 semanas; desafortunadamente fue más el tiempo que se ausentó.

28 de agosto Se convocó a la Segunda Sesión Ordinaria de la CDEyCU al término del pleno del Consejo Universitario, en la Sede Administrativa García Diego, con el siguiente orden del día:

1. Lectura, revisión y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior.
2. Continuación de la discusión para la reestructuración del trabajo de la comisión.
3. Asignación de actividades dentro de la comisión.
4. Detalles de la convocatoria para ocupar la Coordinación de Comunicación.
5. Propuestas para las reuniones con las diferentes áreas administrativas.
6. Discusión sobre la figura de la vocería del Consejo Universitario.

30 de agosto La oficina del Consejo Universitario pidió a la anterior ST de la comisión la carpeta con los oficios recibidos y emitidos, así como el número del último oficio emitido para continuar con el consecutivo. Desconozco si esto se llevó a cabo.

30 de agosto recibo de la anterior ST de la CDEyCU los formatos para entrega recepción de los documentos de la comisión. Por instrucciones del Encargado de Despacho de la Contraloría General, Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón y de acuerdo a su solicitud le hacemos llegar el formato de acta entrega recepción.

30 de agosto El ST de la Comisión de Organización pidió información sobre altas y bajas de la comisión.

2 de septiembre Se informa que Liliana Álvarez Córdoba causa baja de la comisión.

3 de septiembre Recibo invitación por indicaciones de la Mtra. Aída Patricia Arenas Chiang, Encargada de Despacho de la Secretaría General, a una reunión de trabajo el miércoles 4 de septiembre de 2019, a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de la Rectoría, para atender los recursos federales que deberán erogarse en el presente ejercicio fiscal 2019, como resultado de los apoyos que brinda la Secretaría de Cultura Federal para los inmuebles Casa Talavera y el edificio del Conde de Regla.

3 de septiembre Inició el procedimiento de entrega y recepción de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria del Sexto Consejo Universitario.

4 de septiembre Asistí en mi calidad de Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria a la reunión de trabajo programada a las 13:00hrs. En la Sala

de Juntas de la Rectoría, para entender los recursos federales que deberían erogarse del ejercicio fiscal para los inmuebles de Casa Talavera y el edificio del Conde de Regla.

5 de septiembre Se convocó a la Octava Sesión Extraordinaria de la CDEyCU al término del pleno del Consejo Universitario, en la Sede Administrativa García Diego, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la minuta de las sesiones anteriores.
2. Alcance de la CDEyCU, estructuras orgánicas de Coordinaciones, Consejo de Platel y Enlaces.
3. Propuestas para las reuniones con las diferentes áreas administrativas.
4. Propuestas de calendarización con las diferentes áreas relacionadas con la comisión.

7 de septiembre Envié a la ST de la Comisión de Asuntos Legislativos, Govinda Juárez las correcciones a la convocatoria para la Coordinación de Comunicación para su revisión y pidiendo se proponga un calendario para subir la convocatoria al pleno, pidiendo se diera a la Coordinación de Comunicación un mes para realizar correctamente su entrega recepción. Nunca recibí respuesta de Govinda Juárez.

9 de septiembre Realicé una petición de información sobre documentos referentes a la elección para la Coordinación de Platel en Cuauhtémoc que llegaron a su área y cuales fueron publicados y cuáles no, incluyendo los del proceso para la conformación de los órganos electorales.

10 de septiembre Envié a Karla Paola Montalvo y a la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario, información de una investigación sobre violencia en la facultad de Filología en la UNAM, para contribuir al Protocolo contra la violencia y las Normas de Convivencia. El contacto es con la profesora Myriam Fracchia (myfracchia@gmail.com).

12 de septiembre por medio del correo institucional pedí saber la razón por lo cual no se me convocaba a las reuniones que ha convocado la Secretaría General de la universidad a las reuniones de trabajo respecto a Conde de Regla y Casa Talavera como Secretario Técnico DE LA CDEyCU, siendo parte de los trabajos y es parte de mis atribuciones en el Consejo Universitario.

13 de septiembre Recibí correspondencia de la Oficina del Consejo Universitario para la CDEyCU del 6 al 13 de septiembre de 2019. En ella se recibe el oficio UACM/CA/O-0649/2019, referente al Contrato de Donación realizada por el C, Enrique González Rojo Arthur y la UACM, al respecto y en virtud de que ya se ha realizado el traslado físico del Fondo "Tres Enriques", durante la semana del 15 al 19 de julio del año en curso y con base en lo establecido en el Contrato de Donación numeral 5.2 que a la letra dice:

"5.2, La entrega material del bien donado se realizará en los términos que establezca la UACM documentándose la entrega material mediante acta circunstanciada que será parte integral de este instrumento y servirá de constancia de la consumación de la donación."

13 de septiembre se recibe correo para convocar a sesión extraordinaria para entre otras cosas emitir la convocatoria para la Coordinación de Comunicación. Se informó que esto no podía suceder,

pues las constantes reestructuraciones de trabajo de la CDEyCU no permitieron discutir la convocatoria, aprobar ni firmarla.

17 de septiembre en el marco de la Undécima Sesión del Consejo Universitario hice saber al Secretario Técnico de organización del Consejo Universitario la situación en la que se encontraban los comedores, particularmente el de Cuauhtepac para que se atendiera dicho problema en el pleno. Nunca recibí respuesta ni tampoco se le dio ningún seguimiento.

19 de septiembre Recibí correspondencia de la Oficina del Consejo Universitario para la CDEyCU del 17 al 19 de septiembre de 2019. En ella quien fuera la CDEyCU, Marissa Reyes Godínez, envió un oficio sobre la petición de una estudiante para que se le otorgara hospedaje.

19 de septiembre Informo de mi ausencia al pleno por cuestiones de salud al Secretario técnico de Organización. Nunca recibí confirmación.

19 de septiembre Se me convocó en mi calidad de Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, a una reunión de trabajo por parte de la Secretaria General, a solicitud de la Mtra. Aída Patricia Arenas Chiang el día 23 de septiembre a las 16:00 hrs. en la sala de juntas de las oficinas de Rectoría, para dar seguimiento a asuntos referentes a los trabajos de adecuaciones, derivados del Fideicomiso de Casa Talavera. No pude asistir a dicha sesión pues tenía problemas de salud.

20 de septiembre Por indicaciones de la Mtra. Aida Patricia Arenas Chiang, Encargada de Despacho de la Secretaría General, se me informó que se instruyó a la Arq. Paola Sánchez González, para que se me convocara a las reuniones de trabajo respecto a los inmuebles Conde de Regla y Casa Talavera, relacionado con la administración del Fideicomiso.

23 de septiembre Realicé una petición al Coordinador de Comunicación de la Universidad, Mario Viveros, que se hicieran públicos todos los documentos referentes al proceso de la construcción de la normatividad próxima a aprobarse en lo particular, lo cual, hace todavía más urgente el que se conozca el total del contenido a considerar y discutirse en fechas próximas.

Ante esto, pido al Secretario de Organización del Consejo Universitario, haga entrega de toda la documentación referente al Procedimiento de atención a víctimas de violencia de género y las Normas de Convivencia (documentos fundamentales para la construcción de nuestra universidad) al Lic. Mario Viveros para que a su vez, el y su equipo puedan construir un apartado o un micro sitio en la página institucional de la universidad que permita a los miembros de la comunidad la consulta total de los documentos que se toman en cuenta y se discuten conforme la legislación vigente en el país y a nivel internacional.

No está por demás resaltar el hecho de que es importante que se atienda en tiempo y forma esta solicitud ya que es un derecho de nuestra comunidad mantenerse informados, pues de lo contrario se estaría afectando a los miembros de nuestra Universidad. Ante mi petición se me envió un vínculo del espacio del Consejo Universitario sin atender la petición hecha.

En contestación expresé al ST de la Comisión de Organización, Carlos Ernesto Martínez:

Apreciado Carlos:

La petición fue que usted entregara esa información a Mario Viveros para que en breve subiera cada uno de los archivos con las puntualizaciones necesarias para saber por qué cada uno de los documentos que ahí aparecen tienen relevancia para la discusión y no solo quien los subió, es necesario que se especifique en qué punto aporta la revisión de cada documento, esto para dar mayor claridad a la comunidad, si no es de importancia para usted no se preocupe, de cualquier manera agradezco que me mandara el link que ya conocía para corroborar que aun abre, de cualquier forma pediré que se habilite un enlace para quien solicite la información y no pase esto de mandar a un archivo donde no se puede saber qué documento es.

Nunca recibí ninguna respuesta al respecto.

25 de septiembre Ante la carga del trabajo de la CDEyCU informé a la Secretaria técnica de la Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario, Karla Paola Montalvo de la Fuente, mi baja de esa comisión.

25 de septiembre Desde el comienzo del proceso referente a las Normas de Convivencia, se emitió la convocatoria para la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Universitario, se acordó enviar un oficio dirigido a la Jefa de Gobierno y la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, con la finalidad de que para fechas posteriores al 3 de Octubre iniciaran los trabajos de acercamiento con las autoridades para atender lo referente al presupuesto de la universidad, estas autoridades tuvieran conocimiento y certeza de que la Universidad y sus actividades sustantivas se realizan de manera regular normal como siempre.

Se nos informó que seríamos recibidos el viernes 27 de septiembre a las 11 horas podría llevarse dicha reunión.

Se acordó asistieran las Secretarías Técnicas de las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario, así como los responsables de la Secretaría General, Oficina del Abogado General y Coordinación Académica, con la Dra. Rosaura Ruiz y confiamos que esto de pie para una reunión posterior con la Jefa de Gobierno.

25 de septiembre se convocó a Sesión ordinaria a las 12 horas en la sede de García Diego, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, revisión y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior.

Reunión con los compañeros de la Coordinación de Comunicación.

Revisión de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación.

Discusión para la figura de vocero

Continuación de la discusión para la re estructuración del trabajo de la comisión (Invitaciones a las diferentes áreas).

Entrega –recepción de la documentación de la comisión.

Asuntos Generales.

Dicha sesión no se llevó a cabo por falta de cuórum.

26 de septiembre Se me convoca nuevamente por parte de la Secretaría General para continuar trabajando respecto al Fideicomiso Centro histórico de la Ciudad de México a las 16:00h en la sala de juntas de la Rectoría. Asistí a dicha reunión de trabajo, participando de forma satisfactoria para la rehabilitación de los Inmuebles de Conde de Regla y Casa Talavera.

1 de octubre Se hizo la entrega-recepción de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria del Sexto Consejo Universitario con la anterior Secretaria Técnica de la comisión, Adriana Jiménez García.

1 de octubre Solicité a la Secretaría General cuales son las empresas que se encargaran de los trabajos en Casa Talavera desde el 8 de octubre. No recibí ninguna contestación.

4 de octubre, en mi calidad de Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, recibí comunicación del Secretario técnico de organización, respecto al caso del plantel magdalena Contreras, con la siguiente redacción:

“Como bien sabemos, el día jueves durante el foro universitario, se realizó un pronunciamiento sobre la urgencia de que la Universidad YA inicie cursos en ese plantel.

Bueno, el día de hoy en una reunión con la Alcaldesa de la Delegación Magdalena Contreras se reafirmó el interés de Delegación por abrir una Universidad en esa demarcación, con esto quiero decir que si la UACM decide no ofrecer cursos de licenciatura, se vendría una fuerte presión para que sea donado este predio para abrir una sede del proyecto Rosario Castellanos, incluso se solicitaría la intervención de la Jefa de Gobierno.

Lo que sí es importante señalar es que se mencionó que tiene un gran interés porque sea la UACM quien oferte estudios para su comunidad, tiene conocimiento que solamente hay 8 salones y que se tienen los cimientos para construir un edificio más, tanto así que se estaría dispuesta a lo siguiente:

- 1) incluir en su POA, de la delegación, solicitar recursos etiquetados para construir un nuevo edificio, con el compromiso de que estos recursos efectivamente sean utilizados con este fin.
- 2) acompañarnos en la solicitud de presupuesto, para garantizar la efectiva oferta académica
- 3) acompañarnos en la gestión de solicitud de techo presupuestal para nuestras necesidades.

Lo malo, que requiere una respuesta para el día lunes.

bueno, lo dejo en sus buzones.

Buenas noches y cordiales saludos.”

Desafortunadamente hubo negativas por parte del algunas Secretarias técnicas del Consejo Universitario y no se permitió su apretura.

Al final la UACM perdería parte de su patrimonio al ceder parte del plantel Magdalena Contreras para la Universidad Rosario Castellanos.

9 de octubre Solicité a la Secretaría General cuales son las empresas que se encargaran de los trabajos en Casa Talavera desde el 8 de octubre. No recibí ninguna contestación.

9 de octubre Se recibe propuesta de ruta crítica de la Coordinación de Comunicación, por parte del compañero Mario Viveros Barragán.

12 de octubre Se reenvía propuesta de ruta crítica de la Coordinación de Comunicación, del compañero Mario Viveros Barragán, a la CDEyCU para comenzar con los trabajos de organización para la reunión.

12 de octubre En mi calidad de Secretario Técnico de la CDEyCU, Mande al Secretario de Organización del Consejo Universitario, Carlos Ernesto Martínez. El siguiente correo referente a los trabajos en el pleno del consejo:

Compañero:

Tengo una petición que hacerte y que creo que podría ser beneficioso para los consejeros estudiantes. Me he dado cuenta de que muchos compañeros no van a los planteles después de las sesiones del pleno, muchos piden que los dejen en los metros cercanos a los trayectos del transporte, si nos dejaran en el metro podría ayudar muchísimo y también significaría ahorrarnos más tiempo, dinero y esfuerzo.

Espero puedas tomarlo en cuenta para que puedas instruir a los chóferes para que nos apoyen.

Buena tarde.

César Rincón.

Dicha comunicación jamás fue contestada.

16 de octubre Tras el ataque porril que sufrimos el pleno del Consejo Universitario, levanté una denuncia contra el o los responsable de tal hecho.

16 de octubre Se lleva a cabo la Octava Sesión Extraordinaria de la comisión la cual se llevó a cabo el miércoles 16 de octubre de 2019 en la sede de García Diego al término del Pleno del Consejo Universitario.

Orden del día:

Informe sobre la entrega –recepción de la documentación de la comisión.

Revisión de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación y del cronograma de actividades para los trabajos que requieren la misma área.

Discusión para la convocatoria de figura de vocero

Octava sesión extra

No había comisión ni trabajo de la CDEyCU, informó Edith la consejera, quien era la única representante ahí.

Las cosas documentadas por Olga Edith no eran necesarias, informó la compañera Judith Pacheco Rojas de contraloría.

Se tuvo que hacer la entrega y recepción para que tuviéramos facultad de emitir convocatorias el día primero de octubre.

Asuntos faltantes coordinación comunicación, vocería, reunión con áreas.

Reunión con áreas, principalmente con Difusión, Publicaciones, Servicios Estudiantiles.

Realizar oficio para pedir información sobre conde de regla, talavera, dinero, etc.

Sobre Coordinación de Comunicación

Propuesta Adriana Jiménez es que nos reunamos con comisiones unidas (chechar si se puede convocar al área de comunicación

Preguntar si Mario Viveros tiene carga académica

Bolio que no tengamos premura y reunirnos con comunicación para trabajos y avanzar hasta la reunión con comisiones unidas

Llevar cronograma para su aprobación y modificación, notificar y que reajusten su calendario y aprobarlo

Vocería

Reglamento del consejo

Art 88 fracción V

Responsabilidad y atribuciones proponer a comisión de planeación creación y organización, proponer o supresión estructura de difusión.

Contactar a María del Rayo para fecha de reunión.

Pedir a Octavio que nos ayude para la convocatoria.

Realizar fundamentación legal con comisiones unidas de planeación, se expone y después se hace subcomisión para la elaboración del dictamen.

Realizar subcomisión para punto de acuerdo, vea el documento con planeación y se mande a legislativos para aprobación y mandar en el pleno.

Solo serían miembros del Consejo Universitario.

Un miembro de la comisión, profesora, preferentemente que sepa de derecho y un trabajador junto con el coordinación de comunicación y rectoría. (¿Qué hacer si existe disenso?)

Hay que ver la fundamentación legal de los puntos subidos, los considerandos, ¿por qué queremos sacar esa convocatoria?

Propuesta de Jenny, que convoque a comunicación a Mario para discutir lo del vocero y pedir que se haga la estructura.

4:51pm termina la sesión.

21 de octubre envié la convocatoria a la Novena Sesión Extraordinaria de la comisión la cual se del miércoles 23 de octubre de 2019 en la sede de García Diego a las 12 de la tarde.

Orden del día:

Lectura, revisión y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior.

Revisión de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación y del cronograma de actividades con los trabajadores de área.

Discusión sobre la figura de vocero.

Propuesta para la creación de Murales.

21 de octubre Envié a la encargada de la oficina del Abogado General, Silvia Paulina Jaime Muguero, los acuerdos y propuestas del plantel Cuauhtémoc sobre Normas de Convivencia y la venta dentro de los planteles de la universidad para su conocimiento.

22 de octubre Se nos informa por la Sria. General, Patricia Arenas Chiang que dos estudiantes del reclusorio norte sometieron dos ponencias en el congreso de Filosofía de Cuauhtémoc, ambos fueron aceptados, para el CONGRESO DE FILOSOFÍA DE OTOÑO EN EL PLANTEL CUAUHTÉMOC. Está programado que alguien lea su ponencia el miércoles 23 de octubre de 12 a 14 hrs. El centro penitenciario les dio el permiso de asistir custodiados, y se creyó conveniente la autorización por parte de CU.

Como Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, apoyé y di visto bueno de la participación de nuestros compañeros.

22 de octubre Como parte de mis atribuciones y responsabilidades como Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, plasmadas en el capítulo VIII, artículo 88 del reglamento del Consejo Universitario, para el mejor funcionamiento y coordinación de esta comisión legislativa hice la petición a Marissa Reyes de la CSE las siguientes peticiones:

Un informe de su gestión al frente de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de su inicio hasta la fecha.

Copia del nombramiento del responsable del Centro Vlady.

Copia del convenio de comodato con el INBA de las obras que se encuentran en Centro Vlady.

Relación de los trabajadores dentro de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, así como sus funciones.

23 de octubre Se llevó a cabo la Novena Sesión Extraordinaria de la comisión a las 13:00 horas; en esta sesión fungió como relator Miguel Ángel Cabrera.

Se dio un informe de actividades del Coordinador de Comunicación y se habló sobre la necesidad de medios y su visión. La radio institucional es algo de lo logrado en su gestión, tienen 21 programas de radio. Hablamos de la revista "Saberes", y del programa "Utopía"

Se habló de trabajar nuevamente en la gaceta universitaria

Tuvimos una presentación del equipo de Comunicación. Entre sus sugerencias y comentarios en las que también tocamos el tema de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación,

comentaron la necesidad de actualizar las políticas y lineamientos de la coordinación, tener un comité de difusión.

Son 16 trabajadores del área y piden revisar la convocatoria para ver en que pueden aportar; sugieren que la misma área es quien tiene que hacer sus lineamientos por lo que proponen una ruta crítica para sacar la convocatoria final de comunicación

Había necesidad de valorar el informe de los 4 años de gestión de Mario Viveros y la continuidad en los trabajos del área y hacer mayor énfasis en ellos.

SE habló sobre la Ley para los logotipos de la universidad y sobre la desigualdad laboral

Sobre la vocería, se habló del acompañamiento de Mario Viveros para acompañar a la vocería

Se habló para que nuestra comisión y mediación hicieran la campaña de las normas de convivencia

Adriana Jiménez se retira a las 14:30 y se termina la sesión.

24 de octubre convoqué a la Tercera Sesión Ordinaria de la comisión para el miércoles 30 de octubre de 2019 en la sede de García Diego después del pleno del consejo

Orden del día:

Lectura, revisión y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior.

Revisión de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación y del cronograma de actividades con los trabajadores de área.

Discusión sobre la figura de vocero.

Dicha minuta se la quedó el compañero Armando López.

14 de noviembre Se envió la convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria de la comisión la cual se llevaría a cabo el miércoles 20 de noviembre de en la Sede Administrativa de García y Diego, al término del Pleno del Consejo Universitario

Orden del día:

Lectura, revisión y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior.

Revisión y en su caso aprobación por parte de la comisión de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación y del cronograma de actividades con los trabajadores de área.

Discusión sobre la figura de vocero y en su caso aprobación.

Asuntos generales.

Dicha sesión no se llevó a cabo por falta de tiempo y falta de cuórum.

27 de noviembre Se convocó a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, que fue pospuesta por tiempo y falta de cuórum a las 9:30am en la Sede Administrativa de García Diego. La sesión comenzó en segunda convocatoria a las 10am.

Orden del día:

Lectura, revisión y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior.

Revisión y en su caso aprobación por parte de la comisión de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación y del cronograma de actividades con los trabajadores de área.

Discusión sobre la figura de vocero y en su caso aprobación.

Asuntos generales.

Dicha sesión se acordó el envío de la propuesta sobre la figura de la Vocería del Consejo Universitario:

Sexto Consejo Universitario

OFICIO UACM/CU-6/CDEyCU/001/2019

Ciudad de México a 27 de noviembre de 2019

Asunto: Propuesta de discusión al pleno sobre la figura de Vocero

Mtro. Carlos Ernesto Martínez

Secretario Técnico de la Comisión de Organización

Sexto Consejo Universitario

Presente

Por este medio, la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria solicita a la Comisión de Organización subir al orden del día de la siguiente sesión extraordinaria del Consejo Universitario el siguiente punto para su discusión en el pleno:

Pertinencia de la creación de la figura de la Vocería de la Sexta Legislatura del Consejo Universitario.

Sin más por el momento, aprovecho para extenderle mis cordiales saludos.

Atentamente

Julio César Rincón Vargas

Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

Sexto Consejo Universitario

Titulo

Pertinencia de la creación de la figura de la Vocería de la Sexta Legislatura del Consejo Universitario.

Exposición de motivos

Desde el inicio de la sexta legislatura, y por las circunstancias ya acaecidas que han obligado a trabajar a esta legislatura a marchas forzadas, se planteó a la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación

Universitaria la creación de la figura de Vocero o Vocera del Consejo Universitario.

Esta propuesta nos plantea las siguientes reflexiones: el tener una figura de vocería del CU universitario nos permitiría dar la información fidedigna y confiable ante medios externos y si es posible plantear o bien una figura única de vocero/a, o bien, en la idea de que somos una universidad diferente plantear una vocería que contemple a los tres sectores involucrados, o bien, como algunos pensamos, tendría que ser el Rector o Rectora, o el Secretario de la CO acompañadas por el Coordinador de Comunicación .

Por ello, decidimos pedir al pleno debatir sobre estas cuestiones, sobre todo porque se estaría creando una nueva figura dentro de la estructura del CU, ya que nunca se había planteado una figura tal.

Ante tal escenario, creemos que es una decisión colectiva, de todo el CU, su creación. Y esto más, principalmente, porque deberá ser una figura con total legitimidad, dentro y fuera de la universidad.

Fundamentación legal

Con fundamentación legal del capítulo VIII, artículo 88(Son responsabilidades y atribuciones de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria), fracción: V del Reglamento del Consejo Universitario.

Considerando:

Que la comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria presenta dudas sobre la pertinencia de la figura del vocero o vocera de la sexta legislatura del Consejo Universitario.

Que la comisión encontró elementos para que dicha discusión se lleve al pleno del Consejo universitario para clarificar su creación.

Que la comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria aprueba por unanimidad mandar a la comisión de organización la propuesta para subir al pleno de Consejo Universitario la discusión sobre la pertinencia de la figura de Vocero o Vocera del sexto Consejo Universitario.

Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.,

Resultado de la votación:

4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

28 de octubre Informé a la CDEyCU que los compañeros del área de publicaciones se comunicaron conmigo y me pidieron una reunión para tratar aspectos referentes a esa área, les mando el documento para su conocimiento y posible discusión si se añadiese al orden del día de la próxima sesión ordinaria.

28 de octubre Petición de manera urgente a Armando López Ortiz para que organizara las relatorías de todas las sesiones para aprobarlas y entregarlas en la oficina del CU dado que fue el Secretario de Organización quien me pidió dicha información, cuestión que no se puede aplazar más. No se atendió mi petición, por lo que dichas minutas aún se encuentran en poder del compañero Armando

28 de octubre Envié a la comisión la propuesta para la encargada de la vocería del CU mientras trabajamos en la convocatoria con la Comisión de Planeación y lo referente a las funciones del área de publicaciones. Dicha propuesta fue solamente trabajada por mí por la falta de participación de los miembros de la comisión. Ese mismo día envíe a la compañera María del Rayo Ramírez Fierro, Secretaria Técnica de la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y. Gestión Universitaria.

Ciudad de México a 22 de octubre de 2019

Mtro. Carlos Ernesto Martínez

Secretario Técnico de la Comisión de Organización

Sexto Consejo Universitario

Presente

Por medio del presente oficio, la Comisión de Difusión, Extensión y

Cooperación Universitaria le solicita de la manera más atenta, tenga a bien de girar sus amables órdenes para que se nombre como vocera provisional a la C. Profesora María del Rayo Ramírez Fierro y al C. Profesor Mario Viveros Barragán para que, mientras se define la figura oficial de la vocería, funjan con estas funciones, en tanto no se nombre oficialmente tal función.

Queda decir que la figura acompañante de la vocería, C. Profesor Mario Viveros Barragán es necesaria para tener un conocimiento y enfoque comunicativo con los medios a tratar en lo que se refiere a comunicación con áreas externas a la universidad.

Sin más por el momento, aprovecho para extenderle mis cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E

C. Julio César Rincón Vargas

ST. De la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

30 de octubre Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria. , a las 12 del día.

Orden del día:

Convocatoria de Comunicación

Plantearon un calendario para que la convocatoria saliera entre febrero y mayo de 2020

Ver lo de la carga horaria para Viveros

La CSE presentó ruta para la convocatoria y planteó una contrapropuesta

Propuesta para presentar al pleno la convocatoria en diciembre dependiendo de los tiempos en el pleno y la creación de una estrategia de comunicación

Vocería

Se habló de nombrar a la profesora María del rayo como vocera provisional hasta que salga la convocatoria

La sesión terminó a las 13.30 horas.

5 de noviembre Me comuniqué con el compañero titular de la Coordinación de Comunicación para informarle que en la última reunión con los compañeros trabajadores de su área, acordamos trabajar el día miércoles 6 de noviembre sobre la contrapropuesta o modificación de la propuesta original sobre la titularidad de su área, desafortunadamente ese día teníamos sesión del Consejo Universitario, por lo que le pedí nos reunamos el próximo miércoles 13 de noviembre para la discusión de la misma.

5 de noviembre Fui informado en mi calidad de Secretario técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, por el Secretario Técnico de la Comisión de Organización del Consejo Universitario, que a propósito de la solicitud de audiencia con el Subsecretario Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez se designó al Mtro. Ramón Cárdenas Villarreal, Coordinador de Proyectos Especiales y Vinculación Social.

7 de noviembre Mandé petición al Coordinador de la CSE, al Coordinador de Obras y Conservación, al Coordinador de Servicios Administrativos, y al Coordinador del plantel Cuauhtepc para una sesión de trabajo

Jueves 7 de noviembre de 2019

Cuauhtémoc Santos

Coordinador de Servicios Estudiantiles.

Arq. Rubén Camacho Flores

Coordinador de Obras y Conservación.

Lic. Raúl Hernández Flores

Coordinador de Servicios Administrativos.

Gerardo Bustamante

Coordinador del plantel Cuauhtémoc.

Presentes.

Apreciables compañeros, les hago la amable invitación para asistir a una reunión de trabajo en el plantel Cuauhtémoc, el día viernes 8 de noviembre de 2019 en el cubículo CA-12, a las 13hrs con la finalidad de tratar los siguientes temas:

- ☐ El avance en las obras en el plantel Cuauhtémoc.
- ☐ El uso y conservación de los espacios físicos de la universidad.
- ☐ El uso de los espacios recreativos como las canchas donde se encuentran los edificios en obra negra, el salón del gimnasio, el espacio donde se tienen proyectada hacer una cancha de fútbol y así como espacios para llevar a cabo actividades artísticas y culturales.
- ☐ Sobre los servicios administrativos en el plantel.

Como parte de mis atribuciones y responsabilidades como Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, así como por ser parte del Consejo Universitario, plasmadas en el capítulo VIII, artículo 88 del reglamento del Consejo Universitario, para el mejor funcionamiento y coordinación de esta comisión legislativa con las distintas áreas legislativas y administrativas para buscar soluciones a los diferentes problemas, es por lo expuesto es que hago un llamado a su apreciable presencia.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Julio César Rincón, Secretario Técnico de la CDEyCU, Del Consejo Universitario.

7 de noviembre Recibo información sobre la gestión de la compañera Marissa Reyes de la CSE:

“Estimado Julio César:

En atención a la solicitud que me hiciste vía correo electrónico el martes 22 de octubre a las 22:01 horas, te envío lo siguiente:

- Copia del nombramiento del Mtro. Claudio Albertani, actual Responsable del Centro Vlady

- La plantilla de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria que me dejó el Dr. Koulsy Lamko
- El documento *Prolegómeno: el vivir cultural de la Universidad. Esbozo de la estructura orgánica y propuesta manual de organización funcional 2015-2018*. Este documento seguramente ya lo conoces pues debe estar en los archivos del Consejo Universitario y de la Comisión de CDEyCU. De todas formas lo reenvío porque complementa el punto anterior y vislumbra una serie de necesidades y problemáticas que siguen vigentes en tanto no se cambien varias cuestiones en nuestra Universidad.

Como te mencioné en mi correo anterior, no existe ningún convenio de comodato con el INBAL. En cuanto al informe de mi gestión, estamos trabajando en ello y en un documento que presentaremos las Coordinaciones a la Secretaría General el viernes 14 del presente con toda la actualización de lo de noviembre y lo que se vislumbra para el cierre del año. Como requiere información de varias áreas y su respectivo diseño está en proceso. En cuanto lo tengamos listo te lo haré llegar por esta vía o quizás impreso, para su mejor lectura. Asimismo, me gustaría que pudiéramos tener una reunión con la Comisión para presentarlo y también comentar varios asuntos, misma que propongo pueda ser el 27 de septiembre del presente a las 11:00 horas.

Aprovecho la ocasión para invitarte a ti y a todas las y los compañeras/os de la Comisión a la **Jornada de cultura y literatura catalana** que se llevará a cabo del **11 al 13 de noviembre en el Centro Vlady UACM, Orfeo Catalán de México y el Centro Cultural El Rule**. Justo el 12 de noviembre se le hará un homenaje a Ramón Xirau, gran poeta y filósofo catalán. Adjunto el banner y aquí te dejo el link del [video promocional](https://www.facebook.com/culturauniversitariaUACM/videos/742229086282564/). Ojalá puedas socializarlo: <https://www.facebook.com/culturauniversitariaUACM/videos/742229086282564/>

Saludos y quedo atenta a tus comentarios para la fecha de la reunión. Si requieres de alguna información adicional avísame.”

8 de Noviembre Reenvié informe de Marissa Reyes a la CDEyCU.

9 de noviembre Me puse en contacto con Eduardo Sánchez, Responsable Radio UACM, para ver algunas inquietudes que existían en esa área.

11 de noviembre Audiencia con el Subsecretario de Educación Superior, Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, quien designó al Mtro. Ramón Cárdenas Villarreal, Coordinador de Proyectos Especiales y Vinculación Social.

13 de noviembre Nos reunimos con la Coordinación de Comunicación para trabajar en los diferentes temas referentes a su área y sobre algunas sugerencias hacia la convocatoria para elegir al o la titular de la Coordinación de Comunicación.

13 de noviembre Me reuní con el compañero Miguel Ángel Leyva Alvarado, <responsable de Publicaciones, para conversar sobre su gestión y los problemas en su área, quedando pendiente, reunirnos nuevamente con la comisión para presentar una ruta de trabajo.

14 de noviembre Envié un correo institucional a Valeria Gama, secretaria de la oficina del Consejo Universitario para saber si tendríamos sesión el día 20 de noviembre, puesto que no recibí la convocatoria. Mi correo nunca fue respondido.

21 de noviembre Recibí invitación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para asistir a la ceremonia de entrega de reconocimientos a los profesores investigadores y trabajadores administrativos, técnicos y manuales de 10 y 15 años de trabajo.

4 de diciembre Asistí a la ceremonia de entrega de reconocimientos a los profesores investigadores y trabajadores administrativos, técnicos y manuales de 10 y 15 años de trabajo en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

5 de diciembre Realicé una petición de información sobre la gestión de Cuauhtémoc Santos al frente de la Coordinación de Servicios estudiantiles:

Cuauhtémoc Santos

Coordinador de Servicios Estudiantiles

Presente.

Compañero, como parte de mis atribuciones y responsabilidades como Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, plasmadas en el capítulo VIII, artículo 88 del reglamento del Consejo Universitario, para el mejor funcionamiento y coordinación de esta comisión legislativa con su área le hago las siguientes peticiones:

Un informe de su gestión al frente de la Coordinación de Servicios Estudiantiles de su inicio hasta la fecha.

Plan de trabajo para el semestre 2020-1

Explicación de su ausencia a la reunión de trabajo en el plantel Cuauhtémoc el día 8 de noviembre del presente año con la documental que compruebe porque no asistió y porque no acusó de recibido el correo que se le envió de manera institucional.

Relación de los trabajadores dentro de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, así como sus funciones.

Propuesta sobre el uso de los espacios recreativos así como espacios para llevar a cabo actividades artísticas y culturales en las diferentes y planteles.

Se le recuerda que tiene diez días hábiles para contestar la petición de información.

Sin más por el momento reciba un saludo.

Julio César Rincón

Secretario Técnico

de la CDEyCU

10 de diciembre Envié comunicación a Mario Viveros Coordinador de Comunicación, debido a que el día después había pleno del Consejo Universitario y que nos encontrábamos en certificaciones nos era imposible reunirnos, sin embargo pedimos nos enviara su propuesta para trabajarla. Nunca se respondió dicha comunicación.

16 de diciembre Ante la denuncia que presenté sobre los hechos referentes a que el Consejero Iván Mejía y su fórmula estaban realizando reuniones festivas y utilizaban el cubículo de consejeros como bodega para guardar los dulces de quienes vendían dentro del plantel, solo se recibió la respuesta del Secretario Técnico de Organización para que, según él, nos organizáramos en el uso de dicho espacio. Nunca se me dio llave de dicho espacio a pasar de haber realizado normas y calendario para su uso por parte de la Consejera Frida y yo, ni se volvió a discutir por la Comisión de Organización a pesar de haberse dado varias veces más dicha problemática que afectó el trabajo que debía realizar en la CDEyCU.

2020

14 de enero Se me informa por medio del Secretario Técnico de la Comisión de Organización, del inicio de un proceso de responsabilidades universitarias por lo que se tiene que nombrar por parte de la comisión a un integrante para formar parte de las comisiones Resolutiva y Sustanciadora.

15 de enero Como parte del nuevo procedimiento abierto de Responsabilidades Universitarias contra un miembro de la comunidad, el Secretario Técnico de la Comisión de Organización nos hizo el llamado urgente a reunirnos para elegir, de los miembros de la CDEyCU, a quien integre la Comisión Resolutiva de dicho proceso. Por tal motivo, el Secretario Técnico de Organización nos hace el llamado a reunirnos el día viernes 17 durante el descanso del pleno de Consejo Universitario para realizar la elección.

16 de enero Se llevó a cabo en sesión urgente para elegir a alguien de la CDEyCU para formar parte de las comisiones Resolutiva y Sustanciadora, respecto al proceso de Responsabilidades Universitarias.

17 de enero Sesión Urgente

Acta de la reunión de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, llevada a cabo el día 17 de enero de 2020, a las 14:45 hrs. en las oficinas centrales ubicadas en la calle de García Diego de la UACM. Con la participación de los siguientes integrantes de la Comisión: Adriana Jiménez García, Martha Bolio Márquez, Mirna Olivares Barrera, Oscar Arriaga Cadena, Julio César Rincón Vargas.

La sesión se realizó ante la urgencia por responder a la petición de la Comisión de Organización, relativa a la necesidad de integrar la Comisión Resolutiva del Proceso de Responsabilidades Universitarias en curso.

En la reunión se acordó nombrar como representante de la Comisión Resolutiva a la consejera académica Martha Bolio Márquez.

Sin otro punto a tratar, se dio por terminada la sesión a las 15:00 horas.

20 de enero Desafortunadamente volví a recaer y la razón por la que no fui al pleno CU del 17 de enero porque me encontraba enfermo. Desafortunadamente la profesora Bolio también se encontraba enferma, ante esto pedí a la comisión que se pusiera en contacto con el compañero Armando para que fungiera con los trabajos relativos a la ST de la Comisión de Difusión, saludos.

Mandé la siguiente convocatoria para su integración:

Convocatoria a sesión urgente.

Buenas tardes compañeros y compañeras:

Desafortunadamente la compañera Martha Bolio se encuentra enferma y no podrá integrar la Comisión Resolutiva del proceso de Responsabilidades Universitarias, por lo que es urgente que volvamos a elegir a alguien de los miembros de la Comisión de Difusión. Ante este problema los convocó el día de hoy, 20 de enero de 2020 a la sesión urgente para elegir al sustituto o sustituta de la compañera Bolio.

Se convoca hoy 20 de enero de 2020 a reunión urgente para elegir sustituto que integre la Comisión Resolutiva del proceso de Responsabilidades universitarias en curso; la sesión será al final de la plenaria del Consejo Universitario en primera llamada y media hora después en segunda llamada. Ante mi ausencia por enfermedad pido al relator que tome mi puesto como lo dicta el reglamento del consejo, de no ser así pido que la propia comisión determine quien lleve la mesa y quién pueda realizar la relatoría para los fines ya expuestos, abrazos.

Del resultado de dicha Sesión Urgente se acordó:

“Apreciable Comisión:

Esta tarde nos reunimos cuatro integrantes de la CDEyCU luego de la plenaria en Del Valle, conforme a la convocatoria de nuestro Secretario Técnico, el consejero Julio César Rincón, y sesionamos en segunda convocatoria (previa consulta con la Comisión de Organización, para asegurar la legalidad de nuestro procedimiento) y votamos para reemplazar a la consejera Martha Bolio en la Comisión Resolutiva del Procedimiento de Responsabilidades Universitarias. Como recordarán, las condiciones de salud de la consejera Martha no le permiten participar, como era su intención. Afortunadamente se encuentra mejor, pero las indicaciones médicas son que guarde reposo en estos días.

Como resultado de la sesión urgente de hoy, elegimos al consejero Óscar Arriaga para que nos represente en el mencionado Procedimiento. La consejera Mirna Olivares, quien fungió como relatora en ausencia del consejero Armando López, intentó enviar la minuta desde mi computadora, ya que ella no traía la suya, pero las intermitencias de la red dificultaron y finalmente impidieron que lo hiciera. En vista de que dejó en mi terminal dicha minuta, la estoy enviando yo. Les pido que la revisen y envíen por esta misma vía sus observaciones, si las hubiere.

Saludos cordiales

Adriana Jiménez”

Acta de la reunión de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación

Universitaria, llevada a cabo el día 20 de enero de 2020, a las 18:15 hrs. en segunda convocatoria, en el Plantel Del Valle de la UACM. Con la participación de los siguientes integrantes de la Comisión: Adriana Jiménez García, Mirna Olivares Barrera, Oscar Arriaga Cadena, Arturo Schulz Melchor.

La sesión se llevó a cabo para elegir a la persona que se integrará la Comisión Resolutiva del Proceso de Responsabilidades Universitarias en curso, debido a la imposibilidad de la consejera académica Martha Bolio Márquez -que había sido elegida en la sesión del pasado 17 de enero- para integrarse a la Comisión mencionada.

Se acordó, por unanimidad, nombrar al consejero estudiante Oscar Arriaga Cadena para formar parte de la Comisión Resolutiva.

Sin otro punto a tratar, la reunión se dio por terminada a las 18:20 horas.

26 de enero Envié al Secretario Técnico de la Comisión de Organización, Carlos Ernesto Martínez mi propuesta de calendario para ocupar el cubículo de consejeros en el plantel Cuauhtémoc. Dicho correo nunca fue contestado.

10 de febrero Envié a la comisión la convocatoria para la Primera Sesión Ordinaria de la CDEyCU Convocatoria a la primer Sesión Ordinaria de la comisión, la cual se llevará a cabo el viernes 14 de febrero de 2020 a las 15:30 horas para pasar lista a las 16 horas y en segunda vuelta a las 16:30 horas en la sede de García Diego en el espacio que nos designen en la oficina del Consejo Universitario.

Propuesta de orden del día:

Discusión sobre los tiempos y trabajos de la comisión.

Lectura, discusión y aprobación de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación.

Lectura de la propuesta a la Comisión de Planeación para la vocería del Consejo Universitario.

Asuntos Generales.

12 de febrero, envié a la CDEyCU a propuesta para la reunión en comisiones unidas con la Comisión de Planeación en torno a la creación de la Vocería del CU:

Sexto Consejo Universitario

OFICIO UACM/CU-6/CDEyCU/001/2020

Ciudad de México a 14 de febrero de 2020

Asunto: Propuesta de discusión sobre la figura de Vocero a la Comisión de Planeación.

Dra. María del Rayo Ramírez Fierro

Secretaria Técnica de la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria

Sexto Consejo Universitario

Presente

Apreciada compañera, por este medio, la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria solicita a usted y a su comisión para reunirnos en comisiones unidas, para discutir, analizar y proponer la creación de la figura de la Vocería de la Sexta Legislatura del Consejo Universitario.

Sin más por el momento, aprovecho para extenderle mis cordiales saludos.

Atentamente

Julio César Rincón Vargas

Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

Sexto Consejo Universitario

Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.,

Título

Propuesta para la creación de la figura de la Vocería de la Sexta Legislatura del Consejo Universitario.

Exposición de motivos

Desde el inicio de la sexta legislatura, y por las circunstancias ya acaecidas que han obligado a trabajar a esta legislatura a marchas forzadas, se planteó a la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria la creación de la figura de Vocero o Vocera del Consejo Universitario.

Esta propuesta nos plantea las siguientes reflexiones: el tener una figura de vocería del CU universitario nos permitiría dar la información fidedigna y confiable ante medios externos y si es posible plantear o bien una figura única de vocero/a, o bien, en la idea de que somos una universidad diferente plantear una vocería que contemple a los tres sectores involucrados, o bien, como algunos pensamos, tendría que ser el Rector o Rectora, o el Secretario de la CO acompañadas por el Coordinador de Comunicación .

Por ello, decidimos pedir a usted y a la comisión de Planeación reunirnos para discutir la creación de una nueva figura dentro de la estructura del Consejo Universitario.

Ante tal escenario, creemos que es una decisión colectiva, y esto más, principalmente porque deberá ser una figura con total legitimidad, dentro y fuera de la universidad.

Fundamentación legal

Con fundamentación legal del capítulo VIII, artículo 88(Son responsabilidades y atribuciones de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria), fracción: V(Conocer, analizar y proponer a la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria la creación, organización, reestructuración y supresión de las estructuras de difusión, extensión y cooperación universitaria.) Del Reglamento del Consejo Universitario.

Considerado:

Que la comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria presenta dudas sobre la figura de la Vocería del Consejo Universitario.

Que la Comisión de Difusión encontró elementos para presentar ante la Comisión de Planeación la discusión para la propuesta de la creación de la Vocería del Consejo Universitario

Que la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria aprueba por mandar a la Comisión de Planeación la propuesta para discutir y posteriormente presentar al pleno del Consejo Universitario la creación de la Vocería del Consejo Universitario.

12 de febrero Envié documento corregido de la convocatoria para la elección de la Coordinación de Comunicación. Como saben, dicha convocatoria no pudo subirse al pleno por falta de firmas por lo que el documento quedó obsoleto pues cambió el contexto, así como los motivos que estaban expuestos ahí y los tiempos para la emisión de la convocatoria, así que como subcomisión, la compañera Martha Bolio y yo hicimos algunas modificaciones a la exposición de motivos y pusimos en amarillo todo aquello que consideramos se tiene que discutir y en su caso aprobar.

13 de febrero Recibí correo de la Secretaria Técnica de la Comisión de Planeación María del Rayo Ramírez Fierro:

“Estimado Julio César:

Muchas gracias por la invitación a participar en la sesión de la Comisión de Difusión.

Lamentable yo, y la mayoría de los profesores y profesoras de la Comisión de Planeación organizamos nuestras actividades académicas en los días martes y viernes.

Así que re-enviaré la invitación a los integrantes de la Comisión de Planeación, esperando que algunos puedan asistir.

Saludos cordiales.”

14 de febrero recibí comunicación de otra integrante de la comisión de Planeación sobre los trabajos de la vocería:

“Estimado julio

Al inicio del semestre se acordó que martes y viernes estaríamos trabajando en docencia por lo cual no puedo asistir

Saludos cordiales

Ma Teresa mck”

14 de febrero se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la CDEyCU en la Sede Administrativa de García y Diego a las 15:30 horas para pasar lista a las 16 horas y en segunda vuelta a las 16:30 horas en la sede de García Diego en el espacio que nos designen en la oficina del Consejo Universitario.

Orden del día:

Discusión sobre los tiempos y trabajos de la comisión.

Lectura, discusión y aprobación de la convocatoria para la Coordinación de Comunicación.

Lectura de la propuesta a la Comisión de Planeación para la vocería del Consejo Universitario.

Asuntos Generales.

14 de febrero Recibí correspondencia del 10 al 14 de febrero. En ella se me hace llegar un oficio referente al plantel Magdalena Contreras.

24 de febrero Por acuerdo, y en un sentido práctico, decidimos reunirnos el día miércoles 26 de febrero para la continuación de la Primer Sesión Ordinaria de la CDEyCU al término del pleno del Consejo Universitario. Dicha sesión no se llevó a cabo, pues los trabajos del pleno terminaron alrededor de las 10 de la noche.

26 de febrero Recibí de miembros de la CDEyCU, modificaciones a la convocatoria para la Coordinación de Comunicación.

26 de febrero Debido a la carga de trabajo del día del pleno del CU, no nos fue posible sesionar en la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, por lo que se les convocó el día 27 de febrero de 2020, a la continuación de la permanente de la Primer Sesión Ordinaria de 2020 en su segunda parte al término del pleno del Consejo Universitario.

27 de febrero La sesión no se pudo llevar a cabo debido a que varios miembros no quisieron sesionar y querían poner en el orden de día otros temas que no estaban incluidos, por lo que dicha sesión se dio por terminada sin concluir los trabajos que era la aprobación de la Convocatoria de Comunicación y la Vocería del Consejo Universitario. El Mismo día se detectó el primer caso de Covid en México.

3 de marzo Convoqué el jueves 5 de marzo de 2020, a la continuación de la permanente de la primer sesión ordinaria de 2020 en su tercera parte a las 4 de la tarde en la sede administrativa de García y Diego para la revisión de las modificaciones a la convocatoria para ocupar el cargo en la Coordinación de Comunicación y su aprobación. Dicha sesión no se llevó a cabo por falta de cuórum.

4 de marzo Envié para conocimiento de la CDEyCU la convocatoria original y la convocatoria corregida para su revisión, análisis, modificación y aprobación el día de mañana para mandar el documento a la Comisión de Asuntos legislativos.

5 de marzo Se cancela la sesión debido a que era necesaria la asistencia para hacer la revisión y aprobación de la ST de la CAL e integrantes de Difusión, y la Comisión de Asuntos para agilizar el proceso.

13 de marzo Recibí medidas preventivas y sanitarias del Consejo del Plantel Cuauhtepac respecto a la pandemia que se avecinaba por el SARS-COV 2.

13 de marzo Recibí correspondencia respecto al oficio que mandó la compañera Marissa Reyes a la oficina de la Abogada General sobre el seguimiento a los trabajos en Casa Talavera, pedí que se

hiciera extensiva la solicitud para que se me mande copia de los documentos mencionados para el trabajo en la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria,

17 de marzo Elegimos a la nueva Rectora de la Universidad, Tania Hogla Rodríguez Mora. Fue la última sesión en la que participamos de forma presencial antes de la pandemia del Covid.

31 de marzo Se convocó a reunión de secretarías técnicas para realizar una uta de trabajo para el Consejo universitario durante la pandemia del Covid.

3 de abril Se llevó a cabo la reunión de secretarías técnicas para realizar una uta de trabajo para el Consejo universitario durante la pandemia del Covid a las 12 horas.

15 de abril Como Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, Mande a Coordinador de Informática y telecomunicaciones la siguiente comunicación:

Ciudad de México, a 15 de abril del 2020

Ing. Luis Alberto Aguilar

Coordinador de Informática y Telecomunicaciones

Ing. Omar Rendón

Área de Sistemas de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones

Presentes:

Apreciados compañeros, me dirijo a ustedes para solicitar los nombres y correos institucionales de los profesores de tiempo completo y asignatura que imparten clases en el semestre 2020-1 en nuestra universidad.

En la actualidad, el país atraviesa por una situación epidemiológica viral diferente, nunca antes vista en la historia mundial contemporánea que ha modificado en forma sustancial las relaciones y condiciones de las y los individuos, incluyendo a los miembros de nuestra universidad, lo que nos obliga a mantenernos en cuarentena; en estos momentos ya se encuentra una parte de nuestra comunidad trabajando y estudiando, pero otra parte, los más, se encuentra sin poder comunicarse con sus profesores, pero sobre todo, sin poder entrar al sistema y sin poder trabajar los materiales por la falta comunicación, de recursos materiales y económicos para hacerlo.

Ante esto, les pido de manera atenta puedan enviarme los datos para que a la brevedad posible, envíe a la Coordinación de Comunicación dicha información y esto permita a las y los miembros de la universidad comunicarse con los y las profesores con los que no lo han hecho y comiencen a realizar los trabajos pendientes o en su caso puedan convenir lo que a todos y todas favorezca.

Quedo a su servicio y al pendiente de su respuesta.

Reciban un cordial saludo.

Julio César Rincón Vargas

Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria

cesar.rincon@estudiante.uacm.edu.mx

20 de mayo Pedí nuevamente a la Coordinadora de Difusión Cultural, Marissa Reyes, el informe que no había entregado sobre su gestión al frente de esa coordinación.

21 de mayo Recibí informe de gestión de Marissa Reyes.

27 de mayo Como Secretario técnico de la CDEyCU, mandé un exhorto respecto a mi preocupación respecto al proceso de certificación en el marco de la pandemia por Covid 19:

Apreciables compañeros y compañeras:

Les escribo debido a mi preocupación respecto al proceso de certificación y las secuelas que puede dejar en nuestra universidad.

La premura con que nos traspasaron los acontecimientos, apenas permitieron a que los grupos, tanto como profesores como estudiantes, comenzarán a desarrollar sus clases, sin embargo no muchos pudieron hacerlo, había profesores de asignatura aún se estaban incorporando, esto causó que muchos de ellos no tuvieran comunicación con sus profesores, o que decretada la cuarentena ya no pudieran verlos de forma presencial.

Visto eso y por las constantes comunicaciones con la comunidad de los planteles y colegios, sé que existen muchos problemas de comunicación entre profesores y estudiantes, uno de ellos es que hay profesores que nunca atendieron su correo institucional, quien ya no quiso certificar a alguien por retrasar sus trabajos o entrar a destiempo, incluso un profesor miembro del Consejo Universitario de CyT se está negando a certificar porque "la UACM no se portó a la altura".

Muchos de los estudiantes que desafortunadamente no pudieron continuar, y más, uno de ellos difunto por contagiarse en su centro de trabajo, tuvieron que perder clases por trabajar, con todo lo que conlleva exponerse de esa forma, o quienes no contaban con computadora o internet.

Nuestros estudiantes necesitan apoyo, y uno de ellos es darles garantías de que podrán certificar, y que aunque pase como el caso anteriormente mencionado, nuestra institución los protegerá, esa, es mi única finalidad, aunque comienzo a pensar que es peor ayudar que no hacer nada.

Quisiera pedirles se pronunciaran de forma institucional dando garantías a la comunidad que demanda apoyo de que se les apoyará y de cómo será ese proceso, que todas las quejas y denuncias serán atendidas, y sobre todo que no tengan miedo a represalias, de verdad que existe la percepción de que nadie dice nada por temor a que les tenga que tocar el mismo profesor o profesora y se retrasen en sus estudios.

Si no fuera posible por alguna razón, aun así me gustaría pedir su autorización para poner su correo institucional o el de los colegios, en un documento que quiero pedir a Mario Viveros, suba a la página de la universidad, desde luego les mostrare dicho documento antes para que puedan ayudarme con las puntualizaciones que requiera.

Lo estoy haciendo con la única finalidad de ayudar a nuestra comunidad y a nuestra universidad.

Julio César Rincón

Integrante del Consejo Universitario

28 de mayo Recibí propuesta de redacción del consejero Miguel Ángel Arias Ortega para convocar a la comunidad universitaria a enviar sus peticiones al Foro Universitario. He hecho los cambios acordados en nuestra reunión del día de hoy y las precisiones requeridas para que puedan ser leídos los textos con nombre en el pleno.

24 de agosto Recibí de Carlos Martínez, Secretario Técnico del Consejo Universitario para atender una solicitud de la Unidad de Transparencia.

1 de octubre Contesté a Carlos Martínez, Secretario Técnico del Consejo Universitario para atender una solicitud de la Unidad de Transparencia, lo siguiente:

**Estimado Sr. Técnico de la Comisión de Organización del Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México**

Carlos Martínez,

Es un placer saludarle por este medio, esperando que usted y los suyos se encuentren con bien, y salud. El motivo de este correo es en respuesta a los oficios 1632,1643, 1496 enviados por su parte, respecto a la petición para atender las solicitudes de la Unidad Unidad de Transparencia de la UACM que pidió a su persona.

Primeramente, quisiera mencionar que por problemas familiares de salud y falta de equipo de equipo de cómputo adecuado para llevar las tareas del CU no había podido revisar la totalidad de los correos que llegan a mí, hasta ahora.

Por otro lado quisiera aclarar que la información que se pide en uno de los documentos respecto de los oficios y sus anexos, recibidos por la CDEyCU del Consejo Universitario, están a su disposición, pues usted y la oficina son los que reciben toda esa correspondencia y la remiten a las comisiones, en este caso a la CDEyCU; en contexto quisiera pedir me reenvíen toda la correspondencia que se recibió dirigida a la comisión, en particular si fue para atender lo referente a Conde de Regla y Casa Calavera, de la que se he dicho se me realizó una invitación de la Coordinación de Difusión pero nunca fue remitida a la comisión, pues hubo una serie de correos que llegaron a mi correo personal y pudo haber quedado en spam, por lo que fue una falta de organización en ese aspecto del que no participo y que ya había manifestado en muchas ocasiones, se estaba dando.

Para el mes de diciembre de 2019 no tengo oficios de entrada, salida o emitidos por la comisión, así como convocatorias para sesionar y por lo tanto minutos, en este último punto hago mención que la convocatoria de ese mes por parte de la comisión fue desestimada ya que los días disponibles chocaban con las reuniones que se tendrían respecto al presupuesto y las convocatorias al pleno, lo cual modificaba nuestro plan de trabajo y que estuvo afectando los trabajos de la CDEyCU.

Por último, le reenvío los correos que de manera personal emití concerniente a los trabajos de la comisión.

Agradezco de antemano su atención, reciba un cordial saludo,

César Rincón

Secretario Técnico de la CDEyCU

14 de octubre En contestación a la solicitud para la agenda de actividades de comisiones, respondí a Carlos Martínez, Secretario Técnico de la Comisión de Organización lo siguiente:

Carlos Martínez

Secretario Técnico de la Comisión de Organización

Consejo Universitario

Presente

Estimado Carlos,

Espero que te encuentres bien de salud al igual que los tuyos. El motivo del presente es para responder su solicitud respecto a la agenda y el proceso de nombramiento o ratificación de la Secretaría Técnica de la CDEyCU.

Como le hice saber desde un primer momento, pasé por un problema familiar muy fuerte por la salud de uno de los miembros de mi familia, lo que me imposibilitó para mantenerme al tanto de los trabajos del Consejo Universitario, lo cual agravó aún más la problemática por la que pasaba ya que mi equipo de cómputo dejó de servir y tuve problemas de conexión, es por ello que hasta hace unos días pude trabajar en cosas referentes al consejo pues amablemente se me proporcionó un equipo que si servía para realizar los trabajos legislativos.

Por tanto planteó la siguiente ruta que espero sea tomada en consideración pues para que esta comisión pueda sesionar es importante que se cuente con un compañero académico para poder tener quórum y hacer el cambio de secretario, o secretaria.

1. Petición para que algún académico pueda incorporarse a la comisión que ayude a realizar los trabajos para realizar un proceso de transición que culmine con el nombramiento de una o un nuevo Secretario Técnico de la CDEyCU

2. Como ya sabe, le manifesté y le pedí en más de una ocasión por diversos medios a usted y a quien cumplía como titular de la CAL, ya solo falta detallar la convocatoria para el cambio de titular de la Coordinación de Comunicación para subirlo al pleno y discutirlo, por lo que la integración legal de la comisión es necesaria para realizar dicho trabajo.

3. Desafortunadamente, la CDEyCU estuvo integrada por compañeros y compañeras que no tenían interés en los trabajos de la misma y la gran mayoría de quienes han desertado del CU lo hicieron estando en la comisión, lo cual, desde antes de que yo llegara a la ST se mostró y fue un gran problema que tuve que enfrentar pues hasta el relator decidió que ya no quería estar en dicho órgano legislativo, causando una desorganización terrible. Fue el caso de la propuesta de trabajo que teníamos pendiente con la Comisión de Planeación sobre la Vocería del Consejo Universitario,

a quien como a usted les hice saber por diferentes medios que estaba trabajando en un documento que justificara su creación, pero que por su agenda política no pudieron atender.

Estos tres puntos son los que quedan pendientes en la comisión y desde este momento reitero que dejaré la ST en cuanto sea posible sesionar y poner en orden todo para que pueda funcionar y los dos puntos pendientes sean atendidos a la brevedad posible en favor de nuestra institución y comunidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Julio César Rincón Vargas

Secretario Técnico de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria

2 de diciembre Pedí a Carlos Ernesto Martínez la siguiente aclaración:

Me dirijo a usted para pedir información de la sesión en la cual decidieron, sin notificarme previamente, la disolución de la Comisión de Difusión Extensión y Cooperación Universitaria, así como de la sesión y el orden del día donde fue tocado dicho punto y si este fue añadido previamente conforme al reglamento del Consejo Universitario; también quiero pedirle, nuevamente, me haga llegar, todos los correos de este año dirigidos a la comisión, de todas las altas y bajas desde septiembre de 2020 y sobre todo el correo donde se me notifica que el compañero Francisco Octavio Valadez, se integra a los trabajos de la misma, mismo que llevo pidiendo hace ya tiempo.

Saludos,

César Rincón

Consejero Universitario

2 de diciembre Recibí contestación de Carlos Martínez respecto a mi petición sobre la CDEyCU:

“Julio Cesar Rincón Vargas

Consejero Estudiante por el Plantel Cuatepec

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

Estimado Consejero, antes que nada cordiales saludos,

Le escribo para hacerle de su conocimiento que la Comisión de Organización no tiene atribuciones para decidir sobre la disolución o reestructuración de las comisiones permanentes o temporales del Consejo Universitario, esta atribución le corresponde única y exclusivamente al Pleno del Consejo Universitario, artículo 77 fracc. I.

Lo que sí le compete a la Comisión de Organización están estipuladas en el artículo 81, en particular aplican las fracciones I, II y III.

En este sentido, no existe acuerdo alguno del Consejo Universitario en el cual se haya deliberado sobre la disolución o reestructuración de alguna Comisión. Lo que sí es cierto es que hay un mandato del Pleno a la Comisión de Organización para que elabore un dictamen que atienda a las solicitudes vertidas en el Pleno del Consejo respecto a la Comisión de Difusión. Asunto que está en proceso.

En este momento le estoy marcando copia a la oficina del Consejo para que le haga llegar las notificaciones de altas a la Comisión de Difusión, de igual manera que le hagan llegar todos los correos que hayan salido ya sea de la cuenta cu@uacm.edu.mx como de la cuenta: seguimiento.cu@uacm.edu.mx con destino: cesar.rincon@estudiante.uacm.edu.mx

Reitero mis cordiales saludos

Carlos E Martínez R.

Secretario Técnico de la Comisión de Organización

Sexto Consejo Universitario”

Jamás recibí la información que solicite, sobre todo las altas y bajas de la CDEyCU, lo cual agravó más los problemas de la comisión y su integración para los trabajos pendientes.

10 de diciembre Recibí de la oficina del Consejo Universitario la siguiente comunicación:

Estimado Srio. Técnico de la Comisión de Difusión,

Extensión y Cooperación Universitaria.

C. Julio César Rincón Vargas,

Por sugerencia del Titular de Transparencia y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de información, le solicitamos que a partir de hoy sea usted quien dé respuesta a las solicitudes dirigidas a su Comisión, esto con la finalidad de dar mayor certeza y prontitud a las respuestas, ya que ustedes son quienes cuentan de primera mano con la información solicitada.

Así mismo le informo que de común acuerdo con el Srio. Técnico de la Comisión de Organización y como medida precautoria debido a la contingencia sanitaria, estaré disponible en la Oficina del Consejo Universitario únicamente los días miércoles en un horario de 10:00a.m. a 2:00 p.m. y eventualmente los días jueves en el mismo horario. Cuente con mi apoyo para la recopilación de información que esté bajo resguardo en esta oficina.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

10 de diciembre En contestación a la Lic. Sofía Peña García, Enlace de Transparencia del VI Consejo Universitario Me di por enterado de manera informal que el Secretario Técnico del Consejo Universitario había parado la comisión que presidía por lo que al parecer ya no era Secretario Técnico de Difusión y de lo cual solicité información al Secretario Técnico de Organización pero fui ignorado, acto a todas luces ilegal, pues a pesar de mis peticiones y sabiendo que era obligación, responsabilidad, competencia y atribuciones del Secretario Técnico del Consejo Universitario

coadyuvar a la buena comunicación, realización y atención de los trabajos de la comisión, fui ignorado en más de una ocasión y también discriminado, pues desde el año pasado no se hace caso a las peticiones de información y de apoyo logístico que he hecho respecto a los trabajos y necesidades de la comisión de Difusión, que como ya he manifestado fue por falta de atención del Secretario Técnico del Consejo Universitario al cual, entre otras cosas, le hice la petición de que toda la correspondencia me fuera enviada, pues pude constatar que dicha correspondencia no me llegaba a tiempo o simplemente no se me notificó.

Lo acontecido es un acto de ilegalidad, pues no hubo claridad y certeza de cómo se hizo el proceso, por qué, cuándo y si fue correcto, violaron mis derechos humanos, las garantías individuales y mis derechos universitarios, pues se diluyó o se ignoró la comisión y nunca fui notificado de manera formal, al contrario, hasta el momento, no se han contestado mis peticiones de información por dicha persona; el caso más visible es que el compañero Francisco Octavio Valadez Tapia se integró a la CDEyCU y nunca fui notificado de ello vía institucional hasta que me fue mencionado informalmente. Esta y otras cuestiones demuestran que no solo fui ignorado, sino también discriminado como persona, pero sobre todo como estudiante y como miembro de la comunidad de la UACM, pues no solo fui vetado, ignorado, discriminado y relegado de los trabajos del CU, sino también de los trabajos de las secretarías técnicas, trabajos de los cuales no supe desde mediados de año.

Quiero hacer de su conocimiento que desde la instalación del VI Consejo Universitario, he pedido en diversas ocasiones se me atienda, particularmente que se me hiciera llegar toda la correspondencia que había llegado para la comisión y se me proporcionará información concerniente a los trabajos del consejo y de la comisión y se me ha ignorado y discriminando, causando no solo problemas ligados a la comisión, sino también con mis representados, pero sobre todo, me ha causado problemas de salud al generar depresión, ansiedad y otros problemas de carácter psicológico, lo cual también denuncié en este escrito.

En vista de que no se y no se me notificó ni contestó mis correos y peticiones de información por parte de Carlos Ernesto Martínez, pido se indague y se me aclare por qué se me mandó este correo y se den garantías a mi persona para no sufrir una persecución política y se me cause más daño.

RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE Y PENDIENTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y COOPERACIÓN UNIVERSITARIA

1. Revisión del punto de acuerdo para emitir la convocatoria para ocupar la Coordinación de Comunicación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para presentarlo al pleno para su aprobación.
2. Reunión con la Coordinación de Comunicación y sus integrantes para tratar diversos temas referentes a esa área, y recalendarizar las sesiones del trabajo.
3. Creación de la figura de la vocería del Consejo Universitario.
4. Reunión con la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y sus miembros para pedir la entrega de un informe de actividades con miras al mejoramiento del área y su vinculación con el Consejo Universitario y la comunidad universitaria.
5. Reunión con la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y sus integrantes para pedir la entrega de un informe de actividades con miras a su mejoramiento y su vinculación con el Consejo universitario y la comunidad universitaria.
6. Reunión con el titular y el personal del área de Publicaciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, para pedir un informe y realizar un diagnóstico con miras a su mejoramiento y a la distribución del material existente almacenado.

Nota: Para la elaboración de este informe recurrí a lo que hay existente de mi conocimiento de las minutas elaboradas por las o los relatores, pues es preciso aclarar que el compañero Armando López Ortiz, quien fungía como relator dejó de asistir a la comisión y al pleno del Consejo Universitario a raíz de un accidente y tras varias peticiones de mi al Secretario Técnico de la Comisión de organización para que se las pidiera formalmente, no supe si su entrega en las oficinas se llevó a cabo o no.

La mayor parte de la peticiones como se puede ver, no fueron atendidas por el Secretario Técnico de la Comisión de Organización, Carlos Ernesto Martínez, la falta de compromiso y atención hacia la CDEyCU, imposibilitó que continuaran los trabajos de la comisión, que también sufría de falta de

compromiso y ausentismo por parte de algunas personas, causando el retraso de la culminación de las convocatorias pendientes para ocupar la titularidad de la Coordinación de Comunicación, y la Vicería del Consejo Universitario, pues como se sabe, la CDEyCU ha sufrido históricamente del apoyo del Consejo universitario para realizar sus tareas al no integrar a sus miembros a los trabajos.

A pesar de esto me mantuve en constante comunicación con las diferentes áreas para ver la forma en que se pudiera ayudar a nuestra comunidad universitaria, la cual sufrió el impacto de la pandemia de Covid 19, realizando peticiones de información para la comunidad, petición de apoyos institucionales, académicos, psicológicos, de salud, y de comunicación, para paliar los efectos de la crisis mundial.

Atentamente.

Julio César Rincón Vargas